



INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE
MINUTA DE SEGUIMIENTO (09) DE LA SESIÓN PERMANENTE
(QUINTA EXTRAORDINARIA CMSH/SE-M05/2021)

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS **21 DIAS DE SEPTIEMBRE DEL 2021**, SIENDO LAS 09:00 HORAS, SE REÚNE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PLANTEL "MELCHOR OCAMPO" AZCAPOTZALCO I, UBICADO EN CALLE ROSARIO S/N ESQUINA AV. HIDALGO, PUEBLO DE SANTA CATARINA, C.P. 02250, ALCALDÍA ACAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO. CON EL OBJETO DE CELEBRAR **LA NOVENA SESION DE SEGUIMIENTO A EFECTO DE DAR CONTINUIDAD A LA SESIÓN PERMANENTE CMSH/SE-M05/2021**, DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES: POR PARTE DE LOS TRABAJADORES, EL SINDICATO TITULAR, EL SINDICATO DE LA UNIÓN DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR "SUTIEMS", SU REPRESENTANTE XIMENA FRANCO GUZMÁN, SECRETARIA DE FORMACIÓN SINDICAL, INTEGRANTE PROPIETARIA; YOLANDA BEATRIZ GALÁN AGUIRRE, SECRETARIA DE PROMOCIÓN DEPORTIVA, INTEGRANTE PROPIETARIA, LETICIA LÓPEZ ZAMORA, SECRETARIA GENERAL, INTEGRANTE PROPIETARIA; Y POR EL SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR "SITIEMS", SU REPRESENTANTE, BEATRIZ ZÚÑIGA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL, DEPORTES Y RECREACIÓN, INTEGRANTE PROPIETARIO. POR LA PARTE "PATRONAL", ANTONIO ESTANISLAO UREÑA ÁVALOS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, INTEGRANTE PROPIETARIO; ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTINEZ, SUBDIRECTORA DE CAPITAL HUMANO, INTEGRANTE PROPIETARIA, LIC. ERICK GENARO PIÑA ARRIETA BARBOSA, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS, INTEGRANTE PROPIETARIO Y ROGELIO CEPEDA CERVANTES, DIRECTOR JURIDICO Y NORMATIVO, INTEGRANTE PROPIETARIO, CONFORME AL SIGUIENTE:

ORDEN EL DÍA.

- I. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE E INSTALACIÓN DE LA MESA.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- III. PROPUESTA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. LINEAMIENTO GENERAL SOBRE AULAS Y ESPACIOS ABIERTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD GRUPAL.
- V. INFORMACIÓN SOBRE MÉDICOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO.
- VI. AGENDA DE VISITAS A LOS PLANTELES
- VII. LECTURA DE ACUERDOS



PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM DE LA COMISIÓN.

De acuerdo con la lista de asistencia de los integrantes de la Comisión, existe quórum legal para llevar a cabo válidamente la presente sesión Extraordinaria.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se da lectura a la minuta de la sesión anterior y se aprueba.

TERCERO.- PROPUESTA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

Se aprueba el orden del día propuesto.

CUARTO.- LINEAMIENTO GENERAL SOBRE AULAS Y ESPACIOS ABIERTOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDAD GRUPAL.

La representación de SUTIEMS no retira su propuesta de redactar en los lineamientos generales la condición de “Mientras la CMSEH no haya concluido los lineamientos generales para el regreso seguro a los diferentes espacios en los centros de trabajo, de tal forma que ello permita una organización eficaz del trabajo presencial, se privilegiará la actividad distancia y el regreso se mantendrá voluntario”. Pero en tanto no hay acuerdo con la patronal al respecto, se acuerda avanzar en la redacción que corresponde a las condiciones de las aulas y espacios abiertos para actividades grupales.

Las partes acuerdan retomar las coincidencias de las tres propuestas de redacción presentadas, quedando la redacción acordada como sigue:

“Ante las condiciones actuales de Semáforo Amarillo, para que las actividades grupales puedan realizarse en aulas, se deberá tener ventilación natural, de tipo lateral, cruzada o interconexión con zona ventilada.

En aquellas aulas donde se realicen actividades docentes deberá mantenerse una distancia de al menos, 1.5 m entre personas y la permanencia en ellas debe ser de 60 minutos máximo y haber un intervalo de al menos, media hora entre clases, para permitir el cambio de aire.

En tanto las aulas no cuenten con este tipo de ventilación, las actividades grupales podrán realizarse en espacios abiertos, cuando las condiciones lo permitan, para un desarrollo propicio del proceso de enseñanza aprendizaje.

Este lineamiento general aplicará siempre que las condiciones de las aulas en los planteles así lo permitan, sin embargo, podrá ser ajustado por las Subcomisiones de Seguridad e



Higiene, cuando las condiciones específicas de cada plantel así lo requieran.
La CSMH continuará vigilante de las condiciones epidemiológicas y seguirá trabajando en estos lineamientos cuando se requiera.”

QUINTO.- INFORMACIÓN SOBRE MÉDICOS EN LOS CENTROS DE TRABAJO

EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL INSTITUTO INFORMA QUE EL MARTES 14 SEPTIEMBRE DEL PRESENTE SE REUNIÓ A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA CON SU HOMÓLOGA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CDMX, Y LE EXPLICÓ LA NECESIDAD DEL SERVICIO DE LOS MÉDICOS EN LOS PLANTELES Y LAS FUNCIONES QUE DESEMPEÑARIAN, QUE SERÍAN REALIZAR EL FILTRO SANITARIO Y REALIZAR ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD. Solicitó verbalmente que se incremente la matrícula de médicos para el IEMS para todos los planteles. EL IEMS SEÑALA QUE ESTAR CONVENCIDO DE QUE SE REQUIERE EL SERVICIO MÉDICO PARA TODOS LOS PLANTELES EN AMBOS TURNOS.

SEXTO.- PROGRAMACIÓN DE LA SIGUIENTE SESIÓN.

Se acuerda llevar a cabo la siguiente sesión el 28 de septiembre del 2021, a las 09:00 hrs. En el plantel “Gral. Francisco J. Múgica” de Tlalpan 1 y otro plantel que se decidirá en el transcurso de la semana. Se acuerda que la CMSEH sesionará el martes 5 de octubre a las 09:00 hrs en GAM1.

POR PARTE DE LOS TRABAJADORES DEL IEMS

LETICIA LÓPEZ ZAMORA,
Integrante Propietaria

Sindicato de la Unión de Trabajadores del
Instituto de Educación Media Superior
(SUTiems)

XIMENA FRANCO GUZMÁN,
Integrante Propietaria

Sindicato de la Unión de Trabajadores del
Instituto de Educación Media Superior
(SUTiems)

YOLANDA BEATRIZ GALÁN AGUIRRE,
Integrante Propietaria
Sindicato de la Unión de Trabajadores del
Instituto de Educación Media Superior
(SUTiems)

BEATRIZ ZÚÑIGA GONZÁLEZ
Integrante propietaria y Secretaria de



Previsión Social, Deportes y Recreación.
Sindicato Independiente de Trabajadores del
Instituto de Educación Media Superior
(SITIEMS)

POR PARTE DE LA PATRONAL DEL IEMS

ERICK GENARO PIÑA ARRIETA BARBOSA

Integrante Propietario, Subdirector de
Recursos Materiales Abastecimientos y
Servicios, del Instituto de Educación Media
Superior (IEMSCDMX)

ANTONIO ESTANISLAO UREÑA AVALOS

Integrante propietario y Director de
Administración y Finanzas del Instituto de
Educación Media Superior (IEMSCDMX)

ROGELIO CEPEDA CERVANTES,

Integrante Propietario, Director Jurídico Y
Normativo, del Instituto de Educación Media
Superior (IEMSCDMX)

ARQ. NORMA EDITH SALAZAR MARTINEZ,

Integrante Propietaria. Subdirectora de
Capital Humano, del Instituto de Educación
Media Superior (IEMSCDMX)